

# La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AÑO I

REDACCIÓN  
San José, 18.

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 7 de Septiembre de 1910.

TELÉFONO  
NUM. 425

Núm. 82

## De los pueblos

Rambla

Los días 4 y 5 del corriente se celebraron las fiestas de S. José en el pago de su nombre, con bastante solemnidad.

Predicó el P. Mediavilla, quien pronunció un discurso elocuentísimo, dejando satisfecha á la numerosa concurrencia que solicitó acudir á oír la palabra de Dios.

Hubo extraordinaria animación; multitudinaria gente y todos los números del programa se cumplieron al pie de la letra.

La única nota discordante, en medio de tanto entusiasmo y tranquilidad que aquí reinó, fué: que al intervenir la Guardia Civil en una riña que sostenían dos individuos que no son del pueblo, y tratar de restablecer el orden perturbado, fue herido de consideración el cabo de dicho benemérito cuerpo por una piedra que le fué lanzada á la cabeza.—*El correspondiente.*

Icod

**De enhorabuena.**—Lo está verdaderamente el pequeño Hospital de esta villa.

Este útil establecimiento, piadosa fundación de un ilustre Canónigo, el Sr. D. Francisco Leonardo Guerra, ha atravesado por un largo periodo de abandono, puesto que aquellas personas que han debido mirar con sumo interés el abrigue del pobre desvalido, en poco se han cuidado, hasta aquí, de la buena administración de tan indispensable lugar en pueblos de la importancia de Icod.

Hoy el celoso é inteligente Director del Hospital de esta villa, Sr. D. José Mendaza y Pons, quien invierte con muchísimo acierto las cantidades que á tan benéfico fin destina el M. Itre. Ayuntamiento, con la importante cooperación de la Sociedad de Beneficencia establecida en esta población, ha levantado y se promete continuar levantando del deplorable estado á que había llegado, el benéfico establecimiento, procurando por todos los medios posibles hacer cómoda é higiénica la estancia de los pobres enfermos que á esta casa concurren.

Que no desmaye el Sr. Mendoza en su benemérita obra, y que ayudado siempre por la valiosa Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia, en la que se cuentan las activas y caritativas Sras. D.<sup>as</sup> María Luisa Beltrán, viuda de L. Cáceres y la Sra. viuda de Domínguez D.<sup>a</sup> Josefina Ramos Alfonso, sea pronto una realidad ver obtenido el fin que se propone, que es colocar el Hospital de Dolores de esta villa á la altura que merece, dado el benéfico objeto á que se destina.

—Después de recibir los auxilios de nuestra sacratísima religión, ha fallecido en esta villa, tras penosa enfermedad, el Sr. D. Bernardo B. Barroso y Díaz, digno Juez Municipal, quien deja hondo pesar en el corazón de sus íntimos familiares, entre los cuales se cuentan los distinguidos estudiantes de Medicina D. Ricardo y D. Estanislao de Torres y Barroso, nietos del fidado.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.—*El correspondiente.*

## Prensa de la Capital

La Opinión

Reproduce de *Vida Marítima* un artículo acerca de la riqueza ictiológica de las pesquerías Canarias.

El Progreso

**Actualidad.** El marqués de Torrecilla ha hecho declaraciones importantes. Si el Sr. Canalejas continúa en el poder en Octubre, la ruptura con el Vaticano se hará inevitable y entonces D.<sup>a</sup> María Cristina abandonará España, dimitirán sus cargos todas las damas palatinas y los sacerdotes que poseen títulos honoríficos de Palacio los renunciarán.

**La jira.** Reproduce la información que han hecho de este acto los periódicos de Las Palmas.

El Tiempo

**Reflexiones.** Así se titula su editorial en el que J. Cabrera trata del problema canario.

Diario de Tenerife

El último número es de información.

## CRISIS DEL DIVISIONISMO

Como una prueba mas de lo dividido que andan los divisionistas de Las Palmas, y de la armonía que reina entre los habitantes de la isla de enfrente y los de Fuerteventura y Lanzarote, á continuación insertamos un artículo copiado de nuestro colega *España*:

**“El problema canario y las islas menores**

Como lanzaroteño, lo he dicho desde el primer día y lo seguiré diciendo, la división de la provincia no resuelve el problema canario. En él he visto siempre el siguiente dilema: ó dicho problema sólo atañe á las islas mayores y rivales, á Tenerife y Gran Canaria, ó atañe á todas las islas. En el primer caso es evidente que la cuestión queda resuelta con la división provincial, pero en el segundo, con dicha división solamente no se resuelve nada, absolutamente nada práctico para las islas menores. Con ello Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro nada ganarían, más bien lo contrario, y se las perjudicaría en sus intereses por hacer desaparecer rozamientos en las islas mayores; es decir, que por realizar el gusto de una isla, serían cuatro las perjudicadas.

Desde luego hay que reconocer que la isla de Gran Canaria debe aspirar á lograr su independencia administrativa; esto es muy lógico y natural, pues cuenta con elementos propios de vida, y no tiene por qué estar supeditada á ninguna otra isla. Pero lo que ya no es lógico ni natural es que al separarse de la de Tenerife, quiera que Lanzarote y Fuerteventura, la sigan en las mismas condiciones en que están hoy, es decir, en calidad de subordinadas. Esto al par que censurable egoísmo ha sido una torpeza lamentable para Gran Canaria, pues con ello se ha atraído la desconfianza de dichas islas y hasta no pequeña parte de antipatía, siendo causa de que éstas se hayan atrevido á pedir lo que de otro modo no hubieran aspirado siquiera y lo que hoy constituye para ellas un ideal, por el que están dispuestas á luchar denodadamente aun hasta en contra de Gran Canaria, si les fuese necesario.

Por más que haya quien diga lo contrario, y «La Defensa» y el «Diario de Las Palmas» salgan casi todos los días con enormes letreros tales como «Sin la división no hay solución», «Solo es posible la división», etc., etc., es necesario ver las cosas tal como son, debiendo convencerse dichos periódicos de que la división provincial solamente, no resuelve nada para Lanzarote y Fuerteventura, y solo sí para Gran Canaria, y que dichas islas no solamente no quieren dicha reforma sino que hasta no tendrían nada de particular que se opusiesen á ella. Esto que á muchas personas, parecerá una idea atrevida y hasta una exageración es, sin embargo, lo que realmente pasa, y de ello estoy bien seguro por tener numerosas cartas que así me lo confirman.

Aunque aquí haya quien diga que tiene á Lanzarote y Fuerteventura en el bolsillo, esos tiempos ya se fueron y las ideas marchan por otro camino. Es cierto que hasta hace poco tiempo eran en parte ambas islas partidarias de la división de la provincia (Lanzarote nunca lo ha sido del todo); pero un hecho muy sencillo las ha hecho reaccionar. Han visto que Gran Ca-

naria todo lo pide para sí, y nada para ellas.

Esto lo dicen los hechos y lo prueban los periódicos divisionistas. Ejemplo lo siguiente que copio de «La Defensa».

«Por lo pronto, nuestra aspiración debe concretarse á pedir la división, que representa nuestra independencia civil y administrativa. ¿Que una vez obtenida la división se ve que es necesario ensayar otro sistema de gobierno local? Pues se estudia. ¿Qué Lanzarote y Fuerteventura, además del Diputado á que tienen derecho, reclaman la descentralización de determinados servicios? Pues se les concede si está á nuestro alcance, sin nada de exclusivismos por nuestra parte».

Verdaderamente encanta tanta abnegación y desinterés. Lanzarote y Fuerteventura deben estar agradecidísimas á «La Defensa», que tantas cosas pide para ellas, aunque todo *pa luego*.

En los mismos términos que «La Defensa» se ha expresado varias veces el «Diario». Es decir, que aquí por lo visto lo que quieren algunas personas (no del pueblo afortunadamente) es que se consiga la división, para que Las Palmas sea Capital de una nueva provincia: esto es lo que ven y esto es lo que piden, sin tener en cuenta que de este modo muy difícilmente ganarán el pleito, y que su conducta es mucho de censurable.

He dicho y repito que es justo que Gran Canaria quiera emanciparse de tutelas siempre enojosas, pero también es justo que Lanzarote y Fuerteventura tampoco quieran tutelas. ¿Quiérese por parte de la isla mayor formar una provincia con sus dos hermanas menores? Pues lo primero que debían hacer es enterarse de las aspiraciones de estas, para solicitar las tres del Gobierno, les conceda lo que creen que en justicia tienen derecho a pedir. ¿Lo han hecho así? ¿Se han reunido los representantes de las tres islas para manifestar las necesidades y los deseos de cada una y después en común acuerdo exponer al Gobierno sus peticiones? Que yo sepa, no.

Es tal la obsesión divisionista que domina á ciertos elementos, que no quieren oír hablar de otra cosa que no sea la división, y escriben en «La Defensa»:

«Más ahora, en estos momentos, comprometido formal y seriamente el Gobierno de Canalejas á plantear y resolver en las Cortes en Octubre próximo, el problema canario, lo conveniente, lo patriótico, es levantar en alto la enseña divisionista y agruparnos todos en torno de ella...»

Pues ahora, en estos momentos, señores de «La Defensa» comprometido formal y seriamente el Gobierno de Canalejas á plantear y resolver en las Cortes en Octubre próximo el problema canario, lo discreto, lo conveniente, lo patriótico es que Lanzarote y Fuerteventura, Gomera y Hierro, ya que hasta la fecha no lo han hecho, hagan ver al Gobierno que el problema canario atañe á todas las islas y que para resolverlo cumplidamente, es necesario atender á los intereses y á las aspiraciones de todas en general y no á los de una en particular.

¿Qué se pide con razones fundadas la división provincial? Pues concédase en buenhora, que las islas menores no se oponen. ¿Qué estas piden lo que creen necesario para el mejor desarrollo de su vida, como es un Diputado y un Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia para cada una, además de

ciertas indeficiencias administrativas? Pues tampoco las islas mayores deben oponerse.

F. DORESTE BETANCOR.

De España de Las Palmas.

## Extranjero

Fallecimiento

De Génova dan cuenta del fallecimiento de Gustavo Moynier, presidente del Consejo internacional de la Cruz Roja.

Contaba ochenta y dos años de edad.

Huelga próxima

Telegrafían de Chalón Saone que los obreros de ferrocarriles reunidos en la Bolsa del trabajo han aceptado en principio la declaración de huelga á la hora y en el día que acuerde el Comité.

Temblores de tierra

De Breslau comunican que en el Observatorio sísmológico se ha registrado un temblor de tierra bastante violento á las ocho y media de la mañana.

El centro de este movimiento se debe encontrar en el Japón ó en la región de Sumatra.

Por la tarde se registró otro más débil.

La guerra en Nicaragua

Un cablegrama de Washington dice que en el ministerio de Estado han confirmado la victoria de las tropas del general Estrada en Nicaragua.

Añade el despacho que en Managua reina gran pánico y que Madrid se prepara para huir al extranjero.

El ejército del presidente Madriz está desmoralizado.

Los revolucionarios están cerca de Managua.

La muchedumbre recorre las calles gritando ¡muera los yanquis!

Los incendios en los Estados Unidos

De Chicago dicen que continúan los incendios en los territorios de Wallace-Idaho.

La mitad de la población de Wallace ha quedado destruida.

Hasta ahora han parecido víctimas de las llamas veinticuatro personas.

Las pérdidas se eleva á un millón de dólares.

El fuego amenaza propagarse á otras poblaciones.

En Missoula Montana las pérdidas son más importantes.

Millares de personas han quedado sin abrigo.

En los bosques sigue propagándose el fuego.

Faltan ciento ochenta empleados de la administración de bosques.

Se temen que hayan sido abrasados vivos.

## Rápidas

Los organizadores de la jira han pasado más rabietas...

¡Que apurillos!

El honor estaba comprometido.

¡Como se iban á ver los Luises!

Y los jóvenes... no aparecían por ningún tejado.

Los caminos del Puerto estaban desiertos.

Como el templo de Jerusalem.

De S. Miguel no bajaba un alma...

Los pollos de Santa Cruz parecían médicos.

No se pescaba uno ni para un remedio.

Y el tiempo... corre que corre.

¡Que trabajos!

Se alistó á duras penas un centenar.

Se cayó... á tiros algunos más.

Pero aún no se llegaba al minimum.

Había que suspender... sine die la malhadada jira.

Pero ¿y los Luises?

¡Como se iban á ir!

Porque los hay muy... risueños.

Y que si rebaje V. el flete...

Y que si afoje V. otro duro por BARBA... (casi lo suelta).

Al fin se salvó la República.

Y aquí se sonrie un Luis mefistofélico.

Allá va la nave Camino del Oriente

Sueñan los beatos escenas paradisíacas.

Tenerife no se despuebla ni viste la corte de luto.

Meriendan los GIRA... SOLES...

Y con otro trunfo, el problema canario resuelto por aproximación.

La revolución en puerta.

Y en el Puerto... EL INGLÉS.

Y á reorganizarse tocan.

## Ayuntamiento

En la sesión que se celebrará hoy se tomarán acuerdos con arreglo á la siguiente

**Orden del día**

Acta de la ordinaria anterior.

Extractos de acuerdos tomados por la Corporación en el mes de Agosto.

Distribución de fondos para el actual mes de Septiembre.

Expedientes sobre formación y aprobación de Padrones de arbitrios municipales.

Expedientes sobre concesión de permisos para colocar vallas en la fosa común del Cementerio.

Expediente sobre instancia de D. Simón Expósito Navarro para que se le mida y tase un trozo de terreno que cede para vía pública en la calle de San Sebastián.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil ordenando la formación de un presupuesto extraordinario para gastos de Sanidad pública.

Oficio de dicha autoridad desestimando la resolución del Ayuntamiento y de la Junta de asociados sobre aclaración á la tarifa del presupuesto para el cobro de derechos por desinfecciones domiciliarias.

Oficio de la misma autoridad comunicando que D. Antonio García Recco ha entablado recurso contencioso administrativo en contra de providencia por la cual se desestimó su reclamación relativa á la cobranza del arbitrio de los mercados.

Acta de recepción definitiva de las obras de colocación de una verja de hierro en el pórtico de la Iglesia de la Concepción.

Informe de la Secretaria relativo á la instancia de Doña María Acosta para que se costee de los fondos municipales á su hija Faustina Alonso, el título de Maestra elemental.

Informe de la Secretaria sobre pago de los trabajos del Padrón de cédulas personales.

Informe de la Contaduría referente al pago, con obligaciones por Resultas, de varias sumas que se adeudan procedentes del ejercicio de 1909.

Carta de la Junta de Fomento artístico solicitando permiso para que la Banda municipal pueda celebrar un concierto en La Laguna el día 14 de Septiembre actual.

Carta del Comité ejecutivo de la Federación de fabricantes de azúcar de España remitiendo para el examen y juicio del Ayuntamiento la exposición que dichos fabricantes han presentado á la Comisión parlamentaria en la información abierta.

Listas de asuntos pendientes de dictamen por las Comisiones permanentes.

Proposición de la Alcaldía-Presidencia sobre abono de los gastos causados con motivo de la adquisición de fincas, acordada, para la reforma de la Rambla de 11 de Febrero.

Otra sobre pago de las respuestas del Ayuntamiento al Cuestionario sobre reformas administrativas en el Archipiélago.

Oficio de la Sociedad de Estibadores de carbón dando gracias por la cesión de la Banda municipal para el espectáculo celebrado á beneficio de los obreros sin trabajo.

Oficio del Jefe de Estadística interesando la rotulación y numeración provisionales de las calles y edificios.

Informe de la Secretaria sobre cumplimiento del acuerdo capitular de 31 de Agosto último, aplicando el Reglamento, adición á las Ordenanzas, relativo á las condiciones de los establos de ganado vacuno, cabrio y lanar, á una cuadra que para caballos trata de construir D. Celestino Arritola.

Propuesta de movimiento de personal de la Banda de música.

Proposición de varios Sres. Concejales sobre embalse de aguas en Tahodio. Boletines Oficiales.

Manifestaciones del señor Alcalde y de los señores Concejales.

Fiestas del Stmo. (risto de La Laguna)

Copiamos de nuestro estimado colega La Región Canaria: La Comisión de festejos designada por la Real y Pontificia Esclavitud de la venerada Imagen del Cristo de La Laguna, ha aprobado para el presente año el siguiente:

**Programa**

DÍA 11

A las 2 de la tarde tendrá lugar la simpática y atractiva

# INFORMACION CABLEGRÁFICA DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA"

**Fiesta Escolar**  
organizada por el Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad.  
Por la noche el acostumbrado paseo con música en la plaza de Adelantado.

**DIA 12**  
En la Capilla del Stmo. Cristo y a las 10 de la mañana, función solemne y al terminar se verificará la comove-dora.

**Bajada**  
de la devota Imagen y la adoración por el Clero y pueblo.  
A las 4 de la tarde

**Carreras de cintas en bicicleta**  
organizadas por una comisión compuesta de varios jóvenes las que tendrán lugar en la plaza de San Francisco. Al terminarse éstas se adjudicará un premio a la bicicleta que llegue la última, sin caer el ciclista en la carrera que se designe, con lo que terminará el acto.  
A las 7 y media de la noche recorrerá varias calles de la población.

**La Cabalgata Pandorga**  
organizada al efecto. Para este vistoso y alegre número se han señalado tres premios que se concederán a las tres mejores carrozas que se presenten, a juicio de un Jurado que se designará.  
A la hora que señala el *Ateneo de La Laguna*, tendrán lugar en el lindo teatro Viana la culta fiesta que tiene anunciada en el programa.

**Certamen de Arte**  
**DIA 13**

A las 9 de la mañana partirán, desde la plaza de la Concepción las tres carrozas premiadas y las que gusten acompañarlas, recorriendo las calles de la Carrera, Nava y Grimón, San Agustín y Tabares de Cala, deteniéndose en la plaza del Cristo para recibir el premio que le fué otorgado en la noche anterior.  
A las 4 y media

**Carreras de cintas a caballo**  
espectáculo organizado por la Comisión designada al efecto que la forman los Sres. Santos Madán y García H. Leal. Los jinetes vencedores obtendrán luego de mano de las Srtas. que las correspondan el número de las que ganaron en la carrera, adjudicándose un premio al que más cintas haya obtenido.  
A las 8 y media

**Verbena y fuegos artificiales**  
en la espaciosa plaza de San Francisco.  
**DIA 14**

A las 10 de la mañana solemnemente predicando un elocuente orador sagrado  
A las 12 en la plaza de S. Francisco

**Gran lucha**  
en la que tomarán parte cuarenta afamados luchadores, veinte en cada partido. Se concederá un premio a cada grupo para el luchador que más se haya distinguido en él y se dará un tercer premio que se lo podrán disputar, los premiados en ambos partidos.  
A las 12 y media en la misma plaza se distribuirá abundante rancho con su correspondiente pan y vino a los pobres, por un Esclavo del Stmo. Cristo.  
A las 2 de la tarde

**Concierto**  
en el teatro *Viana* por la afamada *Banda Municipal* de la vecina ciudad.  
A las 5 y media de la tarde

**Procesión General**  
de la Imagen del Stmo. Cristo, acompañada del Clero, corporaciones y autoridades. Al llegar la procesión a la plaza de la parroquia ofrecerá un sorprendente aspecto.  
Al regresar a la plaza de S. Francisco tendrá lugar el indescriptible espectáculo de la

**Entrada**  
apareciendo iluminadas las montañas vecinas.  
Terminada la procesión se situará una banda de música en el centro de la plaza, tocando aires del país para que el pueblo ejecute sus típicos y alegres bailes en la gloriosa que se forma al rededor del templete. A las 11 se quemarán fuegos artificiales.  
En los actos de éste y de los anteriores días tomarán parte, alguna ó varias de las acreditadas Bandas de música siguientes:  
Banda del Regimiento de Infantería de Tenerife núm. 64; Banda Municipal de la vecina capital, Banda Municipal del Puerto de la Cruz, y la Municipal y La Fé de esta Ciudad.  
En las noches del 14 al 21 inclusive tendrá lugar en el templo del Cristo el tradicional

**Nombre**  
y en el de la octava, ó sea el 21, saldrá procesionalmente la Sagrada Imagen alrededor de la plaza, verificándose luego la entrada, que cada año va adquiriendo más renombre y terminando los festejos con sermón de un acreditado orador.

La Comisión suplica a los vecinos de las calles procesionales, que adernen sus casas, iluminando aquellas que la procesión del 14 recorra ya de noche.  
Laguna 1.º de Septiembre de 1910.  
**LA COMISION.**

## DE ANOCHE

### El Gobernador de Zaragoza

Madrid 6.—17'5 L.—Ha llegado a esta Corte D. Fernando Weyler, Gobernador Civil de Zaragoza.

El Sr. Weyler ha conferenciado largo rato con el presidente del Consejo acerca de los últimos sucesos desarrollados en la Capital de la provincia de su mando, asegurando que ha sido restablecido el orden por completo en dicha población y que no se repetirá la tentativa de huelga general de algunos revoltosos, pues el fracaso de estos han sufrido ahora no les habrá dejado ganas de volver a sus propósitos.

### El viaje de Canalejas

#### ¿CRISIS?

Madrid 6.—19 t.—El Sr. Canalejas prepara su viaje para Bruselas. Dice que saldrá un día de estos.

Calificase de importante la conferencia que el presidente del Consejo sostendrá, en París, con Mr. Briand y se asegura que al regreso del Sr. Canalejas, se planteará una crisis parcial que dará por resultado la salida del Sr. Merino del Ministerio de la Gobernación.

## DE LA MAÑANA

### Combinación de Gobernadores

Madrid 7.—2 m.—En la combinación de Gobernadores civiles que pronto dará a conocer el Gobierno se halla incluida Barcelona.

Es probable que el señor Muñoz pase a ocupar la presidencia del Tribunal Supremo.

### La Infanta Isabel

Madrid 7.—2'10 m.—Ayer marchó a Barcelona la Infanta Isabel, de donde se dirigirá a Vich. Acompañala el ministro Sr. Ruiz Valarino.

A despedir a la egregia dama acudieron a la estación el Sr. Canalejas, los ministros residentes en la Corte, de señoras de éstas, gran número de distinguidas damas, altos dignatarios palatinos, varios generales y numeroso público.

La despedida que se hizo a la Infanta fué una prueba más de las grandísimas simpatías con que tan bondadosa señora cuenta en Madrid.

## DE ZARAGOZA

Zaragoza 7.—Ha pasado por esta estación el tren que conduce a la Infanta Isabel a Barcelona.

Salieron a ofrecer sus respetos a la augusta dama las autoridades civiles y militares, varios elementos monárquicos y un crecido público, entre el que se veían muchas señoras.

### La Gran Vía

Madrid 7.—2'30 m.—El Ayuntamiento de Madrid ha comprado en este mes edificios por valor de diez millones, con el fin de continuar las obras de la Gran-Vía.

Dichos edificios serán derrumbados en breve impulsándose las mencionadas obras con gran actividad.

### El General Alfán

Madrid 7.—2'40.—El nuevo Capitán general de Ceuta Sr. Alfán ha conferenciado con el Sr. Canalejas acerca de la política que deberá desarrollarse en dicha plaza marroquí.  
En cuanto el Sr. Alfán conferencie con el general Aldave, que lle-

gará hoy de Melilla, saldrá a posesionarse de su nuevo destino.

## SAN SEBASTIAN

San Sebastián 6.—El Ministro de la Gobernación Sr. Merino cumplimentó hoy a los Reyes, comiendo con ellos en Miramar.

El Ministro de Estado puso a la firma de S. M. varios decretos de escasa importancia.

El Sr. García Prieto nos ha manifestado que las noticias que se reciben de toda España acusan tranquilidad.

Mañana ofrecerá un banquete el Gobernador civil de esta provincia a los ministros que aquí residen y al presidente del Congreso Sr. Romanones.

### El Centenario de Balmes

Vich 6.—Siguen llegando para las fiestas del Centenario muchísimos forasteros.

La población ha tomado un aspecto de animación y bullicio aquí desconocido.

Han llegado también ilustres personajes, varios Obispos y el Padre Montaña.

Se prepara un grandioso recibimiento a la Infanta Isabel que llegará mañana.

## MELILLA

### El General Aldave

Melilla 6.—Ha salido de esta plaza con dirección a Madrid el Capitán General de la misma señor Aldave.

Se le hizo una grandiosa despedida.

El general Aldave insiste en que no puede aceptar la Capitanía de Melilla por no consentirlo su salud y que así se lo expondrá al gobierno.

Se cree que en sustitución del general Aldave será nombrado el general Alfán.—P. A.

### El regimiento de Extremadura

Málaga 6.—El regimiento de infantería de Extremadura que se encuentra de guarnición en esta capital, hallábase dispuesto para marchar esta mañana. Con tal objeto se había dispuesto un tren especial.

Mas tarde recibióse una orden del gobierno ordenando fuera suspendida la salida.

Se ignora a donde se había dispuesto que se trasladara la citada fuerza, cuyo movimiento y preparativos de marcha causaron gran extrañeza en la capital.—P. A.

## ALCOY

### Católicos y republicanos

Alcoy 6.—Los católicos de esta ciudad venían preparando hace tiempo una gran manifestación que se celebrará un día de estos.

Los republicanos han acordado celebrar otra manifestación el mismo día en que los católicos celebren la suya.

Está siendo muy censurado este acto de provocación de los republicanos y se teme que sobrevengan sucesos desagradables, el día en que se celebren ambas manifestaciones.—P. A.

## BILBAO

### Resultas de la huelga

Bilbao 6.—Los obreros huelguistas están pasando por una situación angustiosísima.

Hoy no se repartieron socorros entre ellos, como de costumbre, y con tal motivo se muestran apuradísimo por no tener que comer.

Muchos obreros van a los cuarteles en busca de las sobras del rancho y otros piden limosna por las calles.

Perezagua ha teleografiado a los compañeros socialistas de Berlín pidiéndoles con urgencia que le hagan un giro telegráfico de 17.000 marcos para aliviar la dolorosa situación de los huelguistas.

Mañana se llamará al trabajo en las minas.

## SUCESOS

**Estafa.**—Al juzgado municipal se ha denunciado por Manuel Palrón Sánchez, Presidente de la sociedad "Estibadores de carbón", a dos individuos conocidos por Luciano Expósito y José Sánchez que se dedicaban, sin previa autorización a pedir dinero en nombre de dicha Sociedad, diciendo que sería destinado al socorro de las familias de los socios de la misma.

**Atropello.**—Al mismo juzgado se ha dado cuenta de una denuncia presentada por Nicolás Quintana Talavera contra Lucía Núñez, por maltrato de obra a una hija del denunciante.

También a la misma Autoridad se ha denunciado por Rosaura de la Torre Hernández, a Rafael Guillén por maltrato a una hija de aquella, llamada Adelina Gómez.

**Incendio.**—En Tejeda (Canaria) se ha producido un incendio en los montes públicos del Estado y término de aquel pueblo.

El fuego tuvo principio en el sitio conocido por *Degollado de los muros*, recorriendo solamente tres hectáreas, y calculándose las pérdidas en 300 pts. Fué localizado inmediatamente.

**Guardia herido.**—En las fiestas que en Icod se han celebrado en estos días hubo una reyerta entre varios individuos, y como la Guardia civil interviniere en la contienda a fin de sofocarla, fué herido uno de estos servidores del Estado, en el frontal derecho. La herida tiene 2 centímetros de extensión, pero no reviste gravedad.

**Hurto.**—En el Puerto de la Luz ha sido detenido el vecino Domingo Tejera Hernández, por hurto de una azada a José Marrero Santana.

**Reyerta.**—En el Hospital ha sido curado de una herida en el brazo derecho, producida por arma blanca, Miguel Rodríguez Rogel, que se le ocasionó en riña con otro sujeto, cerca de los Lavaderos.

**Se vende** una ó dos acciones de la Sociedad de Teléfonos del Valle de Orotava.  
Se informará en la administración de este diario

### El Esperanto, idioma oficial

A los rápidos progresos alcanzados por este idioma internacional hoy que añadir el últimamente conseguido en Rusia, cuya nación, teniendo en cuenta las indiscutibles ventajas que el conocimiento del mismo ofrece a la humanidad, ha sido la primera en aprobar por medio de la *Duma* (Parlamento) el proyecto de ley presentado a la misma por el ministro de Instrucción Svay, declarando obligatorio el estudio del Esperanto en todas las escuelas de primera y segunda enseñanza.  
Es de esperar que todas las demás naciones, reconociendo lo trascendental del asunto, se apresurarán a seguir el ejemplo de Rusia, facilitando con ello grandemente la comunicación intelectual entre las naciones y su intercambio comercial é industrial.

## Noticias

**Personal.**—Ha sido trasladado a la administración Principal de Toledo, el Oficial 5.º del Cuerpo de Correos D. Ricardo Soto Rodríguez, que actualmente presta sus servicios en esta Administración.

Así mismo ha sido destinado a esta Administración Principal de Correos el Oficial de igual categoría Don Rafael Díaz Delgado.

**Guardia.**—Ayer llegó a esta población, de las Palmas, el vigilante de primera clase D. Manuel Martín, recientemente trasladado a aquella ciudad por el Sr. Gobernador.

**Título.**—En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido el título licenciado en Derecho á

Se confía en que acudan bastantes obreros.—P. A.

## BOLSA

Interior 4 p/g . . . . . 85'40  
Exterior Español . . . . . 95'00  
Amortizable . . . . . 000'00

### CAMBIOS

Londres vista . . . . . 27'11  
Paris vista . . . . . 7'40 p/g  
P. A.

favor del aprovechado joven D. Jerónimo Schwartz Díaz.

**Paisano que viaja.**—De la República Argentina ha venido el batallador y popular periodista D. Secundino Delgado, distinguido paisano nuestro, que tanto ha escrito en pro de la autonomía del Archipiélago.  
Reciba nuestro saludo de bienvenida.

**Diputado provincial.**—Ha llegado a esta capital el Diputado provincial por Sta. Cruz de la Palma D. Pedro M. Soto Mayor y Pinto, a quien saludamos.

**Nombramientos.**—En sustitución del Sr. Brotons, ha sido nombrado Vocal de la Junta provincial de Instrucción pública D. Jablo Floresjacks.

El Ayuntamiento de Tegueste ha nombrado Secretario interino a D. Cipriano González y González en sustitución de D. Domingo González Rodríguez, quien fué destituido.

**Destinado.**—Lo ha sido al Regimiento Infantería de la Orotava, el teniente de la Reserva de estas islas D. Juan Govea y León

**Vapor italiano.**—Hoy ha llegado al puerto de esta Capital el vapor italiano *Umbria*, procedente de Génova y Barcelona, que inmediatamente y sin comunicar, siguió para San Vicente de Cabo Verde, en donde se proveerá de carbón mineral que aquí no se le pudo facilitar.

**Obituario.**—En esta Capital ha fallecido la Sra. Vda. de Corona, doña María Martiú de Torres, madre del conocido comerciante de La Laguna don Casiano Corona.

Acompañamos a los familiares de la finada en su justo dolor.

**El cólera.**—Las Gacetas de Madrid recibidas ultimamente anuncian que se han dado casos de cólera en los puntos siguientes: Kara, Nerm (Aménia) Turca, Viena, Spandan (Alemania) Pozsony (Hungria) Bergum (Holanda) y Cenzano y San Gervasio (Italia).

En la Estación sanitaria del puerto de esta Capital se ha recibido hoy el siguiente telegrama.  
«Madrid.—6'23.

Inspector General Sanidad exterior á Director Estación sanitaria puerto Tenerife.—Según comunica Cónsul España en Nápoles presentáronse en dicha Ciudad y contornos nuevos casos sospechosos.»

**Alumbramiento de aguas.**—En este Gobierno Civil se ha presentado por D. José Gutierrez Penedo un proyecto de alumbramiento de aguas del barranco conocido por *Juan Fernández* y sitio *Huerta de Bicho*, en el término municipal del Rosario.

Según nos comunica nuestro corresponsal, ha fallecido en Icod el Sr. don Bernardo B. Barroso, Juez Municipal de dicho pueblo y excelente católico.

LA GACETA DE TENERIFE envía a su respetable familia el testimonio de su más sentido pésame.

**Rifa.**—En la que se verificó en la noche del sábado último en la velada organizada por la Cruz Roja de la Laguna, tocó la suerte al número 782, que no ha sido presentado.

**Beneficiado.**—Por la Secretaría de la Diócesis se ha expedido el nombramiento de Delegado de Capellanías para la ejecución del convenio de 24 de Junio de 1867, el beneficiado de la Catedral, nuestro muy querido amigo D. Guillermo Tophan.

**De Sanidad.**—La *Gaceta de Madrid* del 25 del pasado publica una circular del Ministerio de la Gobernación dirigida á los Gobernadores Civiles de las provincias, en la que se les recomienda que exijan á todos los fun-

cionarios de Sanidad á sus órdenes el más estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre higiene provincial y municipal.  
También inserta otra circular de la Inspección General de Sanidad exterior anunciando que los Cónsules de España en Italia y Rusia expedirán á los pasajeros, que salgan con destino á puertos españoles, un certificado de origen en que conste la localidad de que proceden.

**CULTOS**

*Santos de hoy.*—Santa Regina, virgen y mártir.

*Santos de mañana.*—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrián, mártir.

**CULTOS PARA MAÑANA**

*Parroquia Matris.*—Misas rezadas de 7 á 8 y á las 8, para las tropas de la guarnición; á las 9 y media; tercia y misa cantada; á las oraciones, del Rosario y Letanía rezados.

*Parroquia de San Francisco.*—Misas rezadas de 7 á 8; á las 8, tercia, misa cantada y plática; á las 11 y media, misa rezada; á las 6 y media de la tarde, el Rosario y Letanía rezados.

*Iglesia del Pilar.*—Misas rezadas de 5 á 8; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las oraciones, el Rosario y Letanía rezados y ejercicios piadosos.

**Registro Civil**

Día 5 y 6

**DEFUNCIONES**

Antonio Melián Marrero, de esta Capital, 10 días. Tahodí.

Manuela Morales Batista: de la Oliva, 55 años, viuda. Hospital civil.

**Orden de la plaza**

Servicio de la plaza para el día 8 de Septiembre de 1910.

Parada: Principal, Gobierno Militar Cárcel, y Paso Alto, Orotava; Jefe de día, Sr. Coronel de Tenerife D. Ricardo Burguete Lana; Hospital y Provisiones, 2.º Capitán de Tenerife; Oficiales de Vigilancia: 1.º Zona, Caballería; 2.º Tenerife; Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo.—El General Gobernador, Figueras.

**“La Gaceta de Tenerife”**  
 DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN  
 Precio de suscripción  
 Al mes. . . . . 1.50 PESETAS  
 Anuncios, precios muy reducidos.—Esquelas mortuorias.—Amversarios.—Misas etc., precios económicos.

**SE VENDE UNA FINCA**  
 rústica con casa, de dieciséis fanegas de cabida, de ellas tres de monte, sita en el pago de las Mercedes, jurisdicción de La Laguna, llamada Huertas del Obispo.  
 También se vende el edificio Teatro Viana, de la misma Ciudad.  
 Para precios y otros informes, dirigirse al Notario D. Agustín Delgado, Herradores 91, Laguna.

**Se alquila**  
 la espaciosa casa con huerta situada en la calle de la Rosa n.º 25 A.  
 Informará D. Alfredo M. Bonnet, Marina 31,

**LA ZURCIDORA MECANICA**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección,  
**ZURCIR Y REMENDAR**  
 medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.  
**NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA**  
 Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.  
 Se remite libre de gastos, previo envío de  
**DIEZ PESETAS**  
 Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.



**EL PROGRESO AGRÍCOLA DE TENERIFE**

ha obtenido el  
**UNICO PREMIO DE HONOR Y TRES GRANDES PREMIOS**  
 en el Concurso Provincial de Agricultura celebrado en Santa Cruz de Tenerife en Mayo de 1909

**GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS**

✂ Precios económicos ✂ Extenso surtido en dibujos ✂ Clase inmejorable ✂  
 No se compre de este material sin conocer nuestros precios y visitar nuestra fábrica, movida á vapor, situada frente á la Plaza de Toros. ✂ Todos los mosaicos que se compren fuera de Islas, resultarán indiscutiblemente, más caros que los nuestros.

✂ CEMENTOS DE PRIMERA CALIDAD ✂

**GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS**

Laboratorio Agrícola

Bajo la Dirección Técnica de Mr. C. BOUILLOT, Ingeniero Agrónomo y Químico, ex-Director de la Escuela Oficial de Agricultura y Horticultura de Vilvorde (Bélgica).

**SE AHORRA DINERO** usando nuestros abonos confeccionados especialmente según el cultivo á que se dediquen y preparados para cada terreno.

✂ RIQUEZA GARANTIZADA ✂

Pulverizadores y Caldo Bordelés Relámpago de V. VERMOREL.

✂ INSECTICIDAS Y PULVERIZADORES A B O L. ✂

INGREDIENTES para ABONOS.

**Maquinaria Agrícola**

**APARATOS HIDRAULICOS** (Tubos de hierro para distribuciones de agua, Grifos de todas clases Llaves de paso, Fuentes, etc., etc.)  
**HIERRO COLADO** para Obras de Arte (Columnas de hierro colado, etc.)

GERENCIA: F. De Masy y Ca. (S. en C.)

Alfonso XIII, núm. 3, Santa Cruz de Tenerife



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 — 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 — 16	y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriend. 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con capela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos.

**Epilogo**

Mirad, hermanos, que vais á contraer el santo Sacramento del Matrimonio, que es para la conservación del género humano necesario, y á todos, si no tienen impedimento les está concedido.

Lo instituyó Dios Padre, en el Paraíso terrenal y lo santificó Nuestro Señor Jesucristo en Caná de Galilea, elevándolo á la categoría de Sacramento Sacramento grande le llama el Apóstol, en Cristo y en la Iglesia.

Confíere gracia, á los que con pura conciencia lo contraen, para sobrellevar las pesadumbres de la vida conyugal, tan ardua y trabajosa cuando se toca; y para que lo que es de suyo oficio de la naturaleza, sea medio santificador de hombre y mujer base y fundamento de la familia cristiana.

Porque es imagen de la unión personal del Verbo Divino con nuestra humana naturaleza y símbolo y sacramento de amor de ese Verbo humanado á la Iglesia nuestra madre, salida de su costado sacratísimo como nuestra madre Eva, salió del de Adán, cosa es el matrimonio digna de ser habida como santa, venerada y augusta. Ved, pues, cuán

locamente discurren y desatentadamente obran los que lo profanan con rastreros cálculos, ó los que con sacrílegos usos lo extragan y prostituyen.

Usted señor Don Carlos Vergara y Ponce, parte primera de las dos contratantes, no se engríe de su supremacía, ni se prevalga del puesto de honor que la naturaleza le concede y que la Santa Madre Iglesia le reconoce: sino, piedra angular de la familia que sobre usted habrá de constituirse, sea para ella como Cristo nuestro Señor para la Iglesia su Esposa: incansable como El en el trabajar y generoso como El en el sufrir; en el amar desinteresado y fino como El, y como El pronto en el sacrificarse; por que sea fiel trasunto del Modelo divino que representa, y en esto se le conozca que es discípulo suyo; en el amor.

Usted señora Doña Flora Valdedueñas y Luque no olvide nunca su inferioridad de mujer ni su categoría de dependiente. Tenga siempre en la memoria que si no es esclava del marido, es porque Cristo Nuestro Señor rompió las serviles cadenas de la mujer y la elevó al rango de hermana y compañera: por donde el natural amor que el marido merece y que nunca será extremado si lo informa la divina caridad, no menoscabe un punto el infinito, si posible fuera, que á nuestro Señor Jesucristo, ennoblecedor divino de la mujer, se le debe.

Sea usted religiosa como Ana, respetuosa y tímida como Ester, prudente como Abigail, agraciada y obediente como Rut, como Judit esforzada y valerosa, y como Susana, modelo de castidad amante y tierna como la Esposa de los Cantares, y madre á ser posible como la Virgen — y el Vicario hizo un puchero y dió hipido — para que siga siendo, como hasta ahora, mujer cortada á la medida del corazón de Dios, el cual... — y el Vicario soltó el trapo.

—¡Agua!

# Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Septiembre de 1910

NOMBRES DE LOS VAPORES	DIAS DE SALIDA	DESTINOS
Antonio López . . . . .	30 á 31 Agosto	Cádiz y Barcelona.
P. de Satrustegui . . . . .	9	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde . . . . .	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
San Francisco . . . . .	15	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Manuel Calvo . . . . .	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Roche.

## THE PERFECTION

Fábrica de bebidas gaseosas  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Fábrica es hoy la más importante de las Islas y está montada con todas las máquinas y aparatos modernos.

Probad los productos de esta Fábrica anuales comprar en otra.

### SE VENDE

Agua Seltz, Agua Soda, Agua Apolaris, Agua Potasa y toda clase de refrescos.

GINGER ALE este último es muy saludable y especialmente recomendado para el tiempo caloroso.

Se vende en todos los Cafés.

TUBORGBER

El único Depósito de esta Cerveza en las Islas.

## BODEGAS BILBAINAS

BILBAO - HARO

Vinos finos de mesa

Tintos — Blancos y Claretos

Rioja — Valdepeñas — Alicante

DEPÓSITO

Doctor Allart, 11.

GERENTE

Juan Claverie

TELEFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14

## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Sta. Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Grantully Castle	1 Sep.
	Ruapelu	2 »
	Salamis	2 »
	Waiwera	5 »
	Orari	5 »
	Cluny Castle *	4 »
	Durhan Castle	7 »
	Galeka *	14 »
	Karamea	15 »
	Tainui	16 »
Goth	22 »	
LIVERPOOL		
HAMBURGO	Westerwald	1 »
	(Via Coruña, Santander y Havre).	
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Tintagel Castle	1 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruahine Arawa	8 » 22 »
Cape Town y Puertos Australia	Marathon	2 »
Puertos del Brasil Rio de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacifico hasta San Francisco		
VIARIOS	Bavaria	2 »
	para la Habana directamente	

\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

EL LAPIZ DIAMANTE, este lápiz está reconocido como el más económico, pues uno solo de esta marca dura tanto como doce de otra marca distinta. ¡No hay nada igual!—de venta A. J. BENITEZ, San Francisco, 6 y 8.

## Vapores correos de Africa

El magnífico vapor

### Luis Vives

que llegará el día 17, saldrá el 20 para Las Palmas, Puerto Cabras, Arceife, Mogador, Safi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cúta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Para informes,  
F. A. Brage.—Cruz Verde 24.

## MILLER, WOLFSON & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comercial Unión Assurance Co., de Londres

Oficinas: Eduardo Cobian num. 3. (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

De más operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

## AVISO

Para señoras solas se desean habitaciones sin muebles, en sitio céntrico.

Informes, Marina 13.

REPARATORIO de las carreras de Medicina, Farmacia y Ciencias. Repaso de algunas asignaturas del Bachillerato y Comercio.

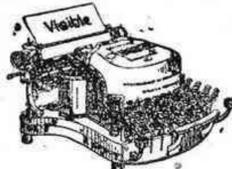
Empieza el curso en 1.º de Octubre próximo.

Dan razón de 11 á 2 de la tarde en la calle de San Francisco 10.

## Máquinas para escribir "Kanzler"

Gran trunfo en la industria alemana

Venta al contado y á plazo de 90 días



Record del mundo en concurso oficial en Graz 123 palabras por minuto. Última creación en máquinas para escribir Escritura siempre visible en uno ó en dos colores.

Más silenciosa que ninguna.—Pídase catálogo á A. J. Benitez, S. Francisco, 6 y 8.

## THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & CO.

El magnífico vapor

### "ARZILA"

Saldrá para Londres el día 11 de Septiembre de 1910 admitiendo carga y pasajeros.

Agentes

MILLER, WOLFSON & CO.

Se replica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

## Se venden

Las casas núms. 38 y 40 de la calle de Chavez de la Ciudad de La Laguna, que cada una se compone de sala, antecala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, dos patios, puerta trancera y otros accesorios.

Para precios y otros informes, dirigirse al Notario D. Agustín Delgado, Herradores 91, Laguna.

EN LIBROS EN BLANCO, siempre hay un gran surtido de libros económicos y con rayados especiales.—de venta A. J. BENITEZ.

San Francisco, 6 y 8

## NICOLAS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

IMPRESA A. J. BENITEZ

—¡Agua!  
—¿Pero qué pasa?  
—¿Pero qué ocurre?  
—¿Pero qué eso?  
—Nada: que le ha dado á Juana un sopitipando.—

FIN

—¡Por lo que usted más quiera en este mundo, callese usted!  
—¡Cuando te digo que me ha gustado y que sería yo capaz de ir á pretendértelo!  
—¡Que me está usted matando!  
—Tu madre, que está en gloria, se volvería loca de contenta.  
—Padre...  
—¡Ya tú ves! ¡Tan rebueno!  
—¡Padre, por Dios!  
—y tan enamorado...  
—¡Sosténgame usted Padre por el amor de Dios y no me empuje usted!  
—no te dá lástima.  
—¡Por las entrañas de Jesucristo, no me toque usted á esa tarara!  
—tan enamorado de tí como está el pobre...  
—¡Padre, que soy mujer,  
—y tan...  
—y que lo adoro!  
—y tan...  
—¡No se ensañe usted más!  
—y tan...

Y los apuntes que tenemos á la vista tienen, al llegar aquí, un borrón, de la hechura y el tamaño de un cangrejo grande; por lo que, con harto dolor nuestro, nos ha sido imposible acabar de descifrar el resto del capítulo.

